

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

*Administración General*

RESOLUCIÓN N° 2285/98.

EXPEDIENTE 10 = 28143/98

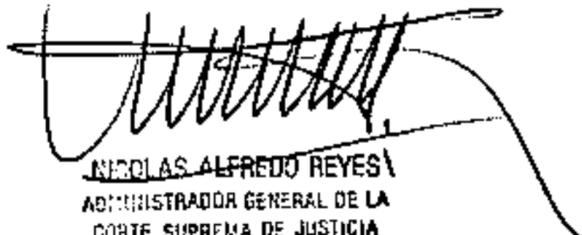
Buenos Aires, 6 de Octubre 1998.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

En atención al pedido de de viáticos y pasajes via aérea - Mendoza - Buenos Aires - Mendoza -, formulado en estos actuados por el Señor. Presidente de la Cámara Federal de Mendoza doctor Alfredo López Cuitiño, con motivo de tener que trasladarse a esta ciudad por motivos inherentes a su función , y las atribuciones conferidas a esta Administración General, autorizase a la Dirección de Administración Financiera a dar trámite favorable a la presente solicitud.

Regístrese, hágase saber y gírense las actuaciones a la referida Dirección a sus efectos.-

21

  
NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION